

Guayaquil, 02 de Marzo del 2020.

Señor Don.
JULIO AUGUSTO AGUIRRE ROMAN
Ciudad.

102649.105

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GROUPLYSA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

El Estatuto Social de la compañía consta inserto en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 8 de Septiembre del 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, le 3 de Octubre del 2005, Y su reactivación mediante Escritura Pública que autorizo el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor. Humberto Moya Flores, el 11 de abril del 2019, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de agosto del 2019 de fojas 20.043 a 20.059, Y anotado bajo el No. 38.355 del Repertorio el 08 de Agosto del 2019.



JUAN GABRIEL AGUIRRE BARRIGA
PRESIDENTE

CERTIFICO: ACEPTAR EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO ASIGNADO.
Guayaquil, 02 de Marzo del 2020.



JULIO AUGUSTO AGUIRRE ROMAN
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0902649888

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
ADJUNTA

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:10.478
FECHA DE REPERTORIO:05/mar/2020
HORA DE REPERTORIO:13:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclario de **Gerente General**, de la Compañía **GROUPYLSA S.A.**, a favor de **JULIO AUGUSTO AGUIRRE ROMAN**, de fojas **21.904 a 21.907**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.600**.

ORDEN: 10478



Guayaquil, 06 de marzo de 2020

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0181534

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO GENERAL DE LIQUIDACIÓN
N.º 1234567890
BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

FIRMA *Boi.*